

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente número 10 de Bilbao sobre asistencia marítima.*

Don Manuel Leira Alcaraz, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao número 10, en prórroga de jurisdicción, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente sin número con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de septiembre de 2001, por el buque «Urontzi», al denominado «Galerna Tres», con puerto de arribada Ondarroa.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, calle María, número 224, Edificio Servicios Generales, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto.

Ferrol, 29 de octubre de 2001.—55.624.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid por la que se anuncia expediente de investigación de inmuebles urbanos situados en Cabezón de Pisuerga (Valladolid).*

En esta Delegación de Economía y Hacienda, en virtud de lo acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se sigue expediente de investigación en la forma prevista en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Estado sobre las siguientes fincas:

Urbana. Inmueble situado en calle del Encuentro, 2, del término municipal de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), con una superficie construida de 13 metros cuadrados, 71 metros cuadrados de suelo, número de referencia catastral 3218412 UM6231N0001SY, y cuyos linderos son los siguientes: Norte y este, referencia catastral 3218411 UM6231N, calle Real del Sur, 10, de José María Simón Rojo; sur y oeste, referencia catastral 3218413 UM6231N, de doña Teresa Asensio Alonso.

Urbana. Inmueble situado en Barrio Estación, 5B, del término municipal de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), con una superficie de 410 metros cuadrados de suelo, número de referencia catastral 2721308 UM6222S 0001 GR, y cuyos linderos son los siguientes: Derecha, referencia catastral 2721307 UM6222S, Barrio Estación 5A, de Miguel Ángel Rey Calvo; izquierda, referencia catastral 2721301 UM6222S, Barrio Estación, 13, de «Esteve Santiago,

Sociedad Anónima», y fondo, referencia catastral 2721305 UM6222S, Barrio Estación, 5, de María Antonia Mera Monedero.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del anteriormente citado reglamento, se hace público, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que termine el plazo de quince días hábiles de la exposición al público del presente anuncio por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga (Valladolid) cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en que fundamenten sus alegaciones.

Valladolid, 7 de noviembre de 2001.—El Delegado de Economía y Hacienda.—55.654.

#### *Resolución de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales sobre pago de cupones de obligaciones Instituto Nacional de Industria y Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.*

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones Instituto Nacional de Industria y Sociedad Estatal de Participaciones Industriales que, a partir del día 21 de diciembre, procederemos al pago de los intereses de las obligaciones que a continuación se detallan:

Emisión	Importe cupón bruto — Euros
Con vencimiento 21-12-2001: INI-Marzo 1995.	17.342,20
Con vencimiento 28-12-2001: INI-Mayo 1995.	18.045,39
Con vencimiento 29-12-2001: SEPI-Diciembre 1995.	14.845,00

Los cupones se podrán presentar al cobro en: Banco Santander Central Hispano, Banco Español de Crédito, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle Alcalá, número 27, Madrid.

También será entidad pagadora para las emisiones INI-Marzo y Mayo 1995, Caja Madrid.

Madrid, 15 de noviembre de 2001.—La Directora de Gestión Financiera de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales.—57.188.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.*

Por el presente anuncio la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas correspon-

dientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante o de las cuestiones que, en cada caso, se dice.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

#### *Acuerdos de Iniciación*

En la Capitanía Marítima de Garrucha:

Expediente: 01/212/0033. Expedientado: Don Pierre Gisclon. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 01/212/0041. Expedientado: Don Enrique Alarcón García. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0125. Expedientado: «Blau-mar Bivalvia, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 11 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0127. Expedientado: Don Juan Miguel Puerta Gómez. Fecha de actos: 15 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0128. Expedientado: Don Martín Yereti Gorriñ. Fecha de actos: 15 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0129. Expedientado: Don Marc Frederic J. Van der Plasseche. Fecha de actos: 15 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0130. Expedientado: Don Jorge Álvarez Alonso. Fecha de actos: 15 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 01/240/0011. Expedientado: Don David Jorge Thichell Fortea. Fecha de actos: 31 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 01/280/0062. Expedientado: Don José Ángel Vendrell Domenech. Fecha de actos: 17 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 01/320/0099. Expedientados: Don Agea Oliva García y don Guillermo Mesonero Romanos Aguilar. Fecha de actos: 5 de octubre de 2001.

Expediente: 01/320/0101. Expedientados: Doña Lourdes Escriña del Pozo y don Borja Álvarez de Estrada. Fecha de actos: 17 de octubre de 2001.

Expediente: 01/320/0104. Expedientados: Doña Manuela Pérez Ávila y don Francisco Tejón Carrasco. Fecha de actos: 19 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 01/330/0012. Expedientado: Don Thorsten Barth. Fecha de actos: 28 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 01/340/041. Expedientado: Don Eckhard Theig. Fecha de actos: 24 de agosto de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 01/360/0029. Expedientado: Don Eugenio Navarro Ocaña. Fecha de actos: 10 de julio de 2001.

Expediente: 01/360/0031. Expedientado: Don Antonio J. Rosa Cabello. Fecha de actos: 12 de julio de 2001.

Expediente: 01/360/0032. Expedientados: Don Rafael Rodríguez Fernández y don Rafael Rodríguez Barranco. Fecha de actos: 20 de julio de 2001.

Expediente: 01/360/0037. Expedientado: Don Mohamed Larbi Aduzzi. Fecha de actos: 13 de agosto de 2001.

Expediente: 01/360/0039. Expedientado: Don Federico Cardenete Ruiz. Fecha de actos: 23 de agosto de 2001.

Expediente: 01/360/0040. Expedientado: Don Sergio Manzano Marín. Fecha de actos: 24 de agosto de 2001.

Expediente: 01/360/0044. Expedientado: Don Abdelah Abderrayt Laarbi. Fecha de actos: 27 de agosto de 2001.

Expediente: 01/360/0048. Expedientado: Don Gabriel Arrom Bravo. Fecha de actos: 11 de octubre de 2001.

Expediente: 01/360/0049. Expedientada: S. C. Andaluz Sabi and Company. Fecha de actos: 25 de octubre de 2001.

Expediente: 01/360/0050. Expedientado: Don José María Benítez Martínez. Fecha de actos: 25 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 01/365/0013. Expedientado: Don Jesús David López Sánchez. Fecha de actos: 6 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 01/370/0053. Expedientado: Don Mohand Ahmed Oatman. Fecha de actos: 23 de octubre de 2001.

Expediente: 01/370/0054. Expedientado: Don Mohamed M'Hamed Mohamed. Fecha de actos: 24 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 01/450/0048. Expedientado: Don Emilio de Garnica Goyanes. Fecha de actos: 3 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 01/470/0046 bis. Expedientado: Don Bruno Ricardo Mendoza de Caires. Fecha de actos: 17 de octubre de 2001.

#### Propuesta de Resolución

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 01/230/0063. Expedientado: Don Emilio García Teruel. Fecha de actos: 30 de agosto de 2001.

Expediente: 01/230/0069. Expedientados: Don Ferrán Ripoll Cañabate y don Jorge Antonio Ripoll González. Fecha de actos: 30 de agosto de 2001.

Expediente: 01/230/0083. Expedientado: «Axone Project Limited, Sociedad Limitada». Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0084. Expedientados: Don José Manuel Godoy Gambarte y don Gaspar Godoy Gambarte. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0085. Expedientados: Don José María Roselló Vila y don Jordi Roselló Peñaranda. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0087. Expedientado: Don Juan Mañanes Boix. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0092. Expedientado: Don Gabino Millán Herreros. Fecha de actos: 1 de octubre de 2001.

Expediente: 01/230/0106. Expedientado: Don Antonio Palomo Palazón. Fecha de actos: 16 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palamós:

Expediente: 01/233/0008. Expedientado: Don Antonio Faura Llavari. Fecha de actos: 26 de octubre de 2001.

Expediente: 01/233/0035. Expedientado: Don Jean Sahuc. Fecha de actos: 26 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 01/260/0035. Expedientado: Don Javier Juan Nicolau Oliver. Fecha de actos: 19 de octubre de 2001.

Expediente: 01/260/0036. Expedientados: Don Javier Juan Nicolau Oliver y don Miguel Reyes Amate. Fecha de actos: 23 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 01/280/0043. Expedientado: Don Juan Carlos Aloquín Arias. Fecha de actos: 3 de octubre de 2001.

Expediente: 01/280/0056. Expedientado: Don Salvador Balfego Fores. Fecha de actos: 3 de octubre de 2001.

Expediente: 01/280/0058. Expedientado: Don Agustín Navarro Albiol. Fecha de actos: 3 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 01/290/0021. Expedientado: Don Jesús María Bisbal Bisbal. Fecha de actos: 16 de octubre de 2001.

Expediente: 01/290/0034. Expedientado: Don Ricardo Luis Cerezo López. Fecha de actos: 10 de agosto de 2001.

Expediente: 01/290/0039. Expedientado: Don Manuel Núñez Gispert. Fecha de actos: 18 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 01/310/0004. Expedientado: Don Antonio Carrasco Moreno. Fecha de actos: 11 de junio de 2001.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 01/340/0117. Expedientado: Don José R. Basterra López-Tapia. Fecha de actos: 24 de septiembre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 01/360/0003. Expedientado: Don Rolando Díaz Toledo. Fecha de actos: 17 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 01/361/0001. Expedientado: Don Juan A. Valerio Lara. Fecha de actos: 16 de octubre de 2001.

Expediente: 01/361/0003. Expedientado: Don Daniel Bobes Gallardo. Fecha de actos: 16 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 01/365/0011. Expedientado: Don Guillermo Santana Azuaga. Fecha de actos: 15 de octubre de 2001.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 01/370/0030. Expedientado: Don Amar Busta Mohand. Fecha de actos: 10 de octubre de 2001.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso, esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informacio-

nes estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 6 de la citada Ley 30/1992 y 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 5 de noviembre de 2001.—El Director general, José Luis López-Sors González.—55.665.

#### **Edicto del aeropuerto de Zaragoza referente al procedimiento establecido en los artículos 138 y siguientes de la Ley de Navegación Aérea.**

Don Bernardo Pérez López, Director del aeropuerto de Zaragoza,

Hace saber: Que se encuentra abandonado desde el 19 de agosto de 1978, en el estacionamiento de aeronaves del aeropuerto de Zaragoza, el avión DC-3, matrícula EC-CPO, cuyo propietario fue la desaparecida compañía Aerotransporte España, y que según consta pendía un embargo a favor del Banco Internacional de Comercio, que ha sido desistido y archivado.

Dado que es imposible localizar al propietario del aparato, para advertirle de la situación de abandono y deterioro de la aeronave, y para que sirva de notificación al público en general y a las partes en este procedimiento en particular, del inicio del procedimiento establecido en los artículos 138 y siguientes de la Ley de Navegación Aérea, estimándose hayan transcurrido tres meses, la presunción legal de abandono, sacándose posteriormente a subasta (segundo anuncio).

Zaragoza, 20 de septiembre de 2001.—El Director del aeropuerto de Zaragoza, Bernardo Pérez López.—55.963.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

### **Resolución del Instituto Nacional de Empleo-Dirección Provincial de Cáceres sobre notificación de percepción indebida de subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992.**

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro del subsidio para trabajadores eventuales del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social indebidamente percibido, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta número 90000014300200000776 del Banco de España a nombre de este Organismo, debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del INEM las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.1 a) del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.